

MALTRATO DE TIPO FÍSICO, PSICOLÓGICO, EMOCIONAL, SEXUAL Y ECONÓMICO EN EL NOVIAZGO: UN ESTUDIO EXPLORATORIO¹

CÉSAR ARMANDO REY-ANACONA*
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Recibido, enero 16 /2009

Concepto evaluación, mayo 15/2009

Aceptado, septiembre 13/2009

Resumen

En este estudio exploratorio se examinó la prevalencia general y por género de 68 formas de maltrato en la pareja, de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico, y la correlación entre el tiempo de relación y la frecuencia de los malos tratos, en una muestra de adolescentes y jóvenes adultos solteros colombianos. Participaron 403 individuos, 149 varones y 254 mujeres, entre 15 y 30 años de edad, de los cuales el 82.6% informó haber sido objeto, por lo menos una vez, de alguna forma de maltrato por parte de su pareja. No se presentaron diferencias significativas por género en la prevalencia general y en la de cada tipo de maltrato analizado, excepto en la de maltrato económico, la cual fue mayor para los varones. Se encontró una correlación positiva estadísticamente significativa entre el tiempo de relación y la frecuencia general de los malos tratos, específicamente a nivel del maltrato físico y psicológico.

Palabras clave: Violencia de pareja, adolescentes, adultos jóvenes.

PHYSICAL, PSYCHOLOGICAL, EMOTIONAL, SEXUAL, AND ECONOMIC ABUSE IN DATING COUPLES: AN EXPLORATORY STUDY

Abstract

This exploratory study examined the prevalence of 68 forms of physical, psychological, emotional, sexual and economic partner maltreatment and the correlation between the duration of the relationship and the general frequency of the abuse in a sample of 403 single Colombian adolescents and adult youths, 149 males and 254 females, 15-30 years-old. Results showed that 82.6% (n=333) informed of having been object, at least once, of some type of abusive partner conduct. There were not significant differences by gender in the general prevalence neither by type of abuse, except for the economic maltreatment, where the prevalence was higher for males. There was also a statistically-significant positive correlation between the duration of the relationship and the general frequency of the abuse, specifically physical and psychological.

Key words: Partner violence, adolescents, young adults.

MAU-TRATO FÍSICO, PSICOLÓGICO, EMOCIONAL, SEXUAL E ECONÔMICO NO NOIVADO: UM ESTUDO EXPLORATÓRIO

Resumo

Neste estudo exploratório se analisou a prevalência geral e de gênero de 68 formas de mau-trato físico, psicológico, emocional, sexual e econômico à noiva ou ao noivo, assim como a correlação entre o comprimento do relacionamento e a frequência de mau-trato. Na amostra de adolescentes e jovens adultos solteiros, na Colômbia, participaram 403 indivíduos, 149 homens e 254 mulheres, entre 15 e 30 anos de idade, dos quais 82,6% relataram ter sofrido, pelo menos uma vez, alguma forma de mau-trato por parte de seus namorados. Não houve diferença significativa por gênero, em geral, nem na prevalência de cada tipo de mau-trato estudado, exceto no econômico, que foi maior para os varões. Encontramos uma correlação positiva estatisticamente significativa entre duração do relacionamento e taxas globais de mau-trato, especificamente no nível de abuso físico e psicológico.

Palavras-chave: violência de namorado(a), adolescentes, adultos jovens

* Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Psicología, Calle 24 No. 5-63, Antiguo Hospital San Rafael, Tunja, Colombia. cesar.rey@uptc.edu.co.

¹ El autor agradece a las siguientes personas por su colaboración con esta investigación: Alexandra Fresno, Diego Gómez, Luz Stela Cipagauta, Cindy Guarnizo, Gina Jiménez, Nubia López, César Vargas, Diana Vela, Erika Pérez, Jennifer Uribe y Johana Torres.

La violencia en las relaciones de noviazgo, conocida en inglés generalmente como “dating violence” (Chung, 2005), ha sido definida como cualquier intento por controlar o dominar a una persona física, sexual o psicológicamente, generando algún tipo de daño sobre ella (Wolfe et al. 1996). Este tipo de violencia se presenta cuando ocurren actos que lastiman a la otra persona, en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros de la pareja “salen” (Close, 2005).

Los estudios que se han realizado en la última década sobre la prevalencia de esta forma de violencia han revelado que este fenómeno es más común de lo que se pensaba anteriormente, lo que ha llevado a algunos autores a señalar que ésta debería recibir la misma atención que tiene la violencia en las parejas casadas o en convivencia (Centers for Disease Control and Prevention, 2006; Howard & Wang, 2003; Lewis & Fremouw, 2001; Matud, 2007; Muñoz-Rivas, Graña, O’Leary & González, 2007; Silverman, Raj, Mucci & Hathaway, 2001).

En los Estados Unidos de América, donde se han realizado varios estudios de prevalencia de la violencia durante el noviazgo, se han encontrado cifras que oscilan entre el 18% y el 32% de las muestras (Howard & Wang, 2003), las cuales, según Cornelius y Resseguie (2007), pueden aumentar hasta en un 88% cuando se considera la violencia verbal. En Iberoamérica, por su parte, se han llevado a cabo tres estudios publicados de dicha prevalencia (González & Santana, 2001; Muñoz-Rivas et al., 2007; Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez & Lazcano, en prensa). En el primero se encontró, entre 1.146 estudiantes de 16 a 18 años de edad, oriundos de Santa Cruz de Tenerife (España), y que habían tenido al menos una relación de pareja, una prevalencia de 7.5% y 7.1% de varones y mujeres, respectivamente, que informaron haber empujado o pegado a su pareja. Muñoz-Rivas y otros (2007), por su parte, analizaron la prevalencia de conductas agresivas de tipo verbal y físico, entre 2.416 adolescentes solteros, de 16 a 20 años de edad (1.416 mujeres y 1.000 varones), vinculados a 36 escuelas de secundaria de Madrid (España), que tenían al menos una relación heterosexual. Encontraron una prevalencia de 95,3% y de 92,8% de mujeres y de varones, respectivamente, que habían ejercido conductas verbales agresivas y una prevalencia de 2% y 4,6% de mujeres y de varones, consecutivamente, que habían llevado a cabo actos de agresión física.

Rivera y otros (en prensa), por su parte, estudiaron la prevalencia de violencia física y psicológica entre 7.960 estudiantes de varias escuelas públicas de la provincia de Morelos (México), 4.587 mujeres y 3.373 varones con edades entre los 11 y los 24 años y que habían tenido al

menos una relación de pareja. Hallaron una prevalencia de 4,21% de mujeres y de 4,33% de varones que habían ejercido violencia psicológica, así como una prevalencia de 20,99% y 19,54% de mujeres y de varones, respectivamente, que habían llevado a cabo actos de violencia física. También encontraron una prevalencia de 9,37% de mujeres y de 8,57% de varones que habían sido víctimas de violencia psicológica, así como un 9,88% de mujeres y un 22,71% de varones víctimas de violencia física.

Si bien las cifras pueden variar de un estudio a otro, dependiendo de los tipos de violencia examinados (Hanson, 2002), la definición operacional de violencia y los instrumentos utilizados (Lewis & Fremouw, 2001; Matud, 2007; Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez & Lazcano, 2006), los resultados de estos estudios y otros señalan que en la violencia durante el noviazgo, las diferencias por género no son tan visibles como en la violencia en las parejas casadas o en convivencia, en donde el porcentaje de mujeres víctimas es mayor al de los varones, a la luz de estudios de auto informe y basados en estadísticas oficiales (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano, 2003).

Las investigaciones en las cuales se han evaluado las dificultades de salud física y mental de las víctimas de la violencia en el noviazgo, también refuerzan la idea de que es necesario brindarle más atención de la que ha recibido hasta el momento (Rivera et al., 2006). Estos estudios muestran efectivamente que las mujeres víctimas de violencia durante el noviazgo, por lo común presentan conductas sexuales riesgosas, abuso de sustancias, embarazo, intentos de suicidio y conductas inapropiadas para controlar el peso corporal (Centers for Disease Control and Prevention, 2006; Howard & Wang, 2003; Kreiter et al., 1999; Rivera et al., en prensa; Roberts, Auinger & Klein, 2005; Silverman et al., 2001). Los escasos trabajos de este tipo realizados con varones, señalan, por su parte, que son comunes los intentos de suicidio, los episodios de ingesta excesiva de bebidas alcohólicas y las peleas físicas (Ackard & Neumark-Sztainer, 2002; Centers for Disease Control and Prevention, 2006; Rivera et al., en prensa).

Debido a ello, se han realizado algunos estudios sobre los posibles factores de riesgo de esta forma de violencia, entre los cuales se pueden resaltar la observación de violencia entre los padres, el tener amigos o conocidos que han sido víctimas o victimarios de dicha violencia, la aceptación de la violencia en la relación de pareja y una historia de haber sido víctima de malos tratos por parte de la pareja o en la familia de origen (Matud, 2007; Sears, Byers & Price, 2007; Smith, Winokur & Palenski, 2005). No se han explorado suficientemente otras variables de carácter biográfico, sociodemográfico, sociocultural y

psicológico, entre las que se puede destacar el número de relaciones previas, el tiempo de la relación, el nivel educativo, el estrato socioeconómico, las habilidades sociales y asertivas, las estrategias de afrontamiento, la personalidad, la presencia de síntomas y desórdenes psicopatológicos y los roles de género, variables que se han asociado con la violencia marital o conyugal (e. g., Amor, Echeburúa, de Corral, Zubizarreta & Sarasua, 2002; Echeburúa, Amor y de Corral, 2002; Matud et al., 2003; Rubiano, Hernández, Molina, Gutiérrez & Vejarano, 2003; Tuesca & Borda, 2003).

En Colombia no se han realizado estudios dirigidos a examinar la prevalencia o los factores de riesgo de la violencia durante el noviazgo, aunque las cifras del Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2007), que realiza los dictámenes médico-legales en dicho país, señalan que ésta podría ser muy frecuente dentro de la población juvenil colombiana. Esta institución encontró que el 23.32% de los 37.047 casos de violencia de pareja que evaluó en el año 2006, correspondía a personas entre los 25 a 29 años de edad, constituyendo el grupo de edad con mayor número de casos. También informó que los casos entre 15 y 17 años ascendían a 1.013 (2.73%); los de personas entre 18 y 20 años. a 2.902 (7.83%). y los de 21 a 24 años. a 6.283 (16.96%), lo que equivale a un total de 18.836 casos entre los 15 y los 29 años de edad (50.84% del total). Estos datos conllevan a formular la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la prevalencia general y por género de este tipo de violencia entre adolescentes y jóvenes adultos colombianos?

Con base en lo anterior, se llevó a cabo un estudio de carácter exploratorio con el *objetivo* de examinar la prevalencia general y por género de 68 formas de maltrato de pareja presentes en una muestra de adolescentes y jóvenes adultos colombianos, solteros y sin hijos. El estudio se planteó como *objetivos específicos*: a) Examinar la prevalencia de los malos tratos de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico -el último de los cuales no había sido estudiado en las investigaciones anteriores sobre la violencia durante el noviazgo- (véase Rey Anacona, 2008) y b) evaluar la correlación entre el tiempo de relación y la frecuencia de los malos tratos, tanto a nivel general como por cada tipo de maltrato, con el fin de examinar su asociación con esta forma de violencia de pareja.

MÉTODO

Diseño

Se utilizó un diseño de tipo observacional prospectivo, transversal y descriptivo (Thompson & Vega, 2001).

Participantes

En total participaron 403 estudiantes vinculados a una universidad pública colombiana, 149 varones y 254 mujeres, entre 15 y 30 años de edad y una media de edades de 19.36 años (desviación típica: 2.22 años). Casi la mitad era de estrato socioeconómico medio bajo (48.4%), seguido por un 32.6% de nivel socioeconómico bajo. El 94.2% se encontraba cursando entre el primer y el quinto semestre de estudios de 24 carreras profesionales y de licenciatura que se ofrece en la sede principal de la institución mencionada. Los participantes fueron contactados de manera incidental, no probabilística, en los cursos de los primeros cinco semestres de las carreras en mención, debido al interés de enfocar el estudio en adolescentes y jóvenes adultos solteros, escogiéndose aquéllos con este estado civil y que no tuvieran hijos. Estos participantes presentaban un tiempo de relación promedio con su actual o última pareja de 12.86 meses, con una desviación típica de 15.74 meses.

Instrumentos

Lista de chequeo de experiencias de maltrato en la pareja -Forma A- (Rey Anacona, 2006). Permite informar 79 formas de maltrato realizadas por la pareja, de carácter físico, psicológico, emocional, económico y negligente, a las que se responde por medio de una escala tipo Likert con las siguientes opciones de respuesta: “Nunca”, “Una vez”, “Algunas veces” o “Muchas veces” (véase Tabla 3). El instrumento fue validado a nivel metodológico y de contenido a través de la técnica de jueces expertos (tres metodológicos y tres de contenido), mostrando en esta investigación un valor alfa de Crombach altamente satisfactorio (.92).

Para efectos de este estudio, solamente se analizaron las respuestas a los 68 primeros ítems de este instrumento, ya que los 11 restantes se dirigen a personas que han conformado un hogar o han tenido hijos con su pareja. Por encontrarse dentro de dichos 11 ítems, los ítems de negligencia no se contemplaron en el análisis.

Las definiciones en las que basa el instrumento, exceptuando la negligencia, son las siguientes:

1. Maltrato físico: Cualquier acto dirigido al cuerpo de la persona, que produce daño o dolor sobre la misma (golpes, patadas, cachetadas, pellizcos, intento de estrangulamiento, etc.). Ejemplos de ítems: “Le arrojó un objeto en un momento de conflicto”, “Le apretó fuerte con la intención de lastimarla(lo)”.

2. Maltrato psicológico: Cualquier acción dirigida a controlar, restringir los movimientos o vigilar a la otra persona; aislarla socialmente; desvalorizarla, denigrarla, humillarla o

hacerla sentir mal consigo misma; hacer que otros se pongan en su contra, acusarla falsamente o culparla por circunstancias negativas; obligarla a ir en contra de la ley o de sus creencias morales y/o religiosas; destruir su confianza en sí misma o en la pareja. Ejemplos de ítems: “La vigiló en su lugar de estudio o trabajo”, “Le humilló frente a otra(s) persona(s)”, “Le dijo que se avergonzaba de usted”, “Puso a la familia de él (ella) o a un miembro de dicha familia en su contra”, “Le obligó a ser cómplice en situaciones ilegales”, “Controló sus actividades cotidianas”.

3. Maltrato emocional: Cualquier acto de naturaleza verbal o no verbal que provoca intencionalmente en la víctima una reacción de ansiedad, temor o miedo, tal como las intimidaciones y las amenazas. Incluye las amenazas o los actos de violencia dirigidos a un familiar o a un conocido de la víctima, a sus bienes o hacia el agresor mismo, realizados con el mismo fin. Ejemplos de ítems: “Le amenazó con un objeto peligroso (por ejemplo, un mazo, una piedra, etc.)”, “Le dijo que iba a agredir a un miembro de su familia”, “Rompió o destruyó un bien suyo”.

4. Maltrato sexual: Cualquier acto obligado, no consentido por la víctima, dirigido a satisfacer necesidades o deseos sexuales del victimario. Los ítems sobre este maltrato son: “Le forzó a tener relaciones sexuales”, “Le obligó a tener comportamientos sexuales que a usted no le gradaban o con los que no se sentía a gusto” y “Le obligó a tener relaciones sexuales con un(a) amigo(a)”.

5. Maltrato económico: Forzar a la otra persona a depender económicamente del agresor, no dejándola trabajar o por otros medios; ejercer control sobre los recursos financieros de la víctima o explotarla económicamente. Los ítems sobre este maltrato son: “Le robó dinero”, “No le dejó trabajar o estudiar o le obligó a abandonar un trabajo o unos estudios que venía realizando” y “Le exigió que le entregara el dinero que usted se había ganado en su trabajo o por otro medio”.

Procedimiento

El instrumento fue aplicado por estudiantes de quinto semestre de psicología, quienes recibieron una capacitación sobre los aspectos conceptuales y teóricos de la violencia de pareja y un entrenamiento en la administración y corrección de dicho instrumento. Dicho entrenamiento incluyó una auto administración y su aplicación a una persona voluntaria, así como un ensayo de dicha administración realizado frente a los estudiantes mencionados, quienes retroalimentaron los ensayos junto con el resto del equipo de investigación. Los estudiantes también recibieron una capacitación teórico-práctica sobre las normas éticas fundamentales contempladas en la investigación (se describen a continuación).

Los participantes fueron contactados en su salón de clases y se les proporcionó la siguiente información para obtener su consentimiento informado: a) El procedimiento de la investigación, incluyendo las características generales y la duración de la aplicación del instrumento, advirtiéndoles que algunas preguntas podían ser molestas o generar sentimientos de vergüenza; b) la posibilidad de no aceptar participar en la investigación o de retirarse durante la misma, sin que ello conllevara repercusiones; c) el anonimato en la contestación y el mantenimiento de los cuestionarios aplicados en un lugar reservado; d) la opción de ofrecer los resultados obtenidos al participante, si éste los solicitase tras la recolección de los mismos y e) la independencia de la investigación con respecto a su proceso educativo. No se recompensó monetariamente a los participantes. Debido a que el nivel de riesgo por participar en esta investigación era mínimo, a la luz de los lineamientos de la Resolución 008430 de 1993 (Ministerio de Salud de Colombia, 1993), no se consideró necesario solicitar este consentimiento informado por escrito.

En total se aplicaron 436 cuestionarios de forma colectiva y en el mismo salón de clases, de los cuales se descartaron 33 debido a que los estudiantes no habían tenido pareja, no eran solteros o tenían uno o más hijos. Los datos obtenidos se incorporaron en una base de datos de SPSS versión 12.0 (SPSS, 2003), y se comparó por género el porcentaje de participantes que informó cada uno de los cinco tipos de maltrato por medio de la prueba estadística Chi Cuadrado de Pearson (significancia bilateral), así como la frecuencia de malos tratos obtenida en cada uno de estos tipos a través de la prueba ANOVA de un Factor, para lo cual se codificó la frecuencia obtenida en cada ítem de la siguiente manera: “Nunca”: 0, “Una vez”: 1, “Algunas veces”: 2 y “Muchas veces”: 3 y se realizó la sumatoria de los ítems que formaban parte de cada tipo de maltrato. Con base en este mismo procedimiento, se comparó por género la frecuencia de realización de cada una de las 68 formas de maltrato analizadas, para lo cual se utilizó la prueba estadística U de Mann Whitney (significancia bilateral) y se llevó a cabo un análisis de correlación (Fórmula de Pearson, significancia bilateral), entre el tiempo de la relación de pareja (actual o última) y la frecuencia de maltrato, así como entre dicho tiempo y la frecuencia de cada tipo de maltrato.

RESULTADOS

El 82.6% de los participantes ($n = 333$), informó haber sido víctima, por lo menos en una ocasión, de alguna de

las formas de maltrato contempladas en la Lista de chequeo de experiencias de maltrato en la pareja -Forma A- (Rey Anacona, 2006). Dentro de los varones, un 83.9% reportó la misma circunstancia ($n = 125$), contra un 16.1% que no lo hizo ($n = 24$), mientras que en las mujeres un 81.9% informó la misma situación ($n = 208$) contra un 18.1% que no ($n = 46$). La comparación realizada entre el porcentaje de varones y de mujeres victimizados, por medio de la prueba estadística Chi Cuadrado de Pearson, no mostró diferencias estadísticamente significativas ($X^2 [1, 403] = .262, p = .683$). Sin embargo, la comparación de la sumatoria total de la frecuencia de los malos tratos informados por los varones y las mujeres, mostró que los primeros reportaron una frecuencia significativamente mayor de maltrato ($X = 14.46, DE = 16.29$), que las mujeres ($X = 0.16, DE = 0.21; F [1, 402] = 5.151, p = .024$).

En cuanto a la prevalencia de los tipos de maltrato analizados, se encontró que un 22.4% informó haber sido víctima, al menos una vez, de alguna de las formas de maltrato físico examinadas, mientras que un 81.1% reportó haber sido objeto, al menos una vez, de por lo menos una forma de maltrato psicológico; un 31.5%, al menos una vez de alguna forma de maltrato emocional; un 8.3%, de por lo menos una forma de maltrato sexual en alguna ocasión, y el 18.2%, al menos de una forma de maltrato económico en una ocasión. Como se puede observar en la Tabla 1, sólo se presentó una diferencia estadísticamente significativa en el porcentaje de varones y de mujeres que fueron objeto, por lo menos una vez, de una forma de maltrato económico, siendo mayor el porcentaje de varones objeto de esta forma de conducta abusiva ($X^2 [1, 395] = 10.828, p = .001$). No se presentaron diferencias estadísticamente significativas con respecto a los demás tipos de maltrato de pareja.

En relación con la sumatoria de la frecuencia de malos tratos obtenida en cada tipo de maltrato analizado, se halló que el más frecuentemente ejercido fue el psicológico ($X = 10.29, DE = 11.91$), seguido por el emocional ($X = 1.03, DE = 2.45$), el físico ($X = 0.48, DE = 1.23$), el económico ($X = 0.30, DE = 0.80$) y el sexual ($X = 0.15, DE = 0.63$). La comparación por género de estas sumatorias mostró que la frecuencia informada por los varones era significativamente mayor en relación con el maltrato psicológico, sexual y económico, no presentándose diferencias estadísticamente significativas en los otros dos tipos restantes (véase Tabla 2).

En la Tabla 3 se presenta la frecuencia con la que los participantes informaron cada una de las 68 formas de maltrato que aparecen en el instrumento utilizado, a nivel general y por género. Se puede observar que las conductas

Tabla 1

Porcentaje de participantes que fueron objeto, por lo menos una vez, de cada tipo de maltrato y su diferencia por género.

Tipo de maltrato	Género	n	%	X^2	p
Física	Varones	39	26.5	2.270	.137
	Mujeres	50	20		
	Total	89	22.4		
Psicológica	Varones	123	82.6	.307	.601
	Mujeres	204	80.3		
	Total	327	81.1		
Emocional	Varones	54	36.2	2.449	.122
	Mujeres	73	28.7		
	Total	127	31.5		
Sexual	Varones	16	10.8	1.933	.189
	Mujeres	17	6.8		
	Total	33	8.3		
Económica	Varones	39	26.5	10.828.002**	
	Mujeres	33	13.3		
	Total	72	18.2		

** $p \leq .01$

Tabla 2

Frecuencia de cada tipo de maltrato y su diferencia por género.

Tipo de maltrato	Género	n	X	DX	gl	F	p
Física	Varones	147	0.61	1.43	1	2.509	.114
	Mujeres	250	0.40	1.09			
	Total	397	0.48	1.23			
Psicológica	Varones	149	11.89	12.36	1	4.342	.038*
	Mujeres	254	9.34	11.56			
	Total	403	10.29	11.91			
Emocional	Varones	149	1.28	2.54	1	2.518	.113
	Mujeres	254	0.88	2.39			
	Total	403	1.03	2.45			
Sexual	Varones	148	0.23	0.88	1	4.183	.042*
	Mujeres	249	0.10	0.41			
	Total	397	0.15	0.63			
Económica	Varones	147	0.44	0.95	1	7.636	.006**
	Mujeres	248	0.21	0.68			
	Total	395	0.30	0.80			

* $p \leq .05$ ** $p \leq .01$

que con mayor frecuencia ejercieron sobre los participantes, fueron en su mayoría conductas de maltrato psicológico, especialmente de control sobre la pareja, destacándose: a) "Le llamó varias veces al día para averiguar que

estaba haciendo”; b) “Controló su tiempo”; c) “Controló sus actividades cotidianas”; d) “Impuso su punto de vista sobre el suyo”; e) “Le acusó injustamente de ser infiel”; f) “Le vigiló en su lugar de estudio o trabajo”; g) “Le prohibió que se volviera a reunir con sus amigos (as)”, h) “Se refirió a asuntos pasados para hacerla (lo) sentir mal” e i) “Le criticó su aspecto físico (por ejemplo, ser gorda(o), delgada(o), etc.)”.

Tabla 3

Frecuencia de cada forma de maltrato de pareja y su diferencia por género.

Ítem	Tipo	Frecuencia			U	p
		Gral.	Var.	Muj.		
1. Le vigiló en su lugar de estudio o trabajo.	P	189	83	106	17592	.161
2. Le prohibió comprar objetos para su uso personal.	P	45	18	27	18668.5	.725
3. Puso a su familia o a un miembro de su familia en su contra.	P	77	39	38	17479.5	.055
4. Puso a la familia de él (ella) o a un miembro de dicha familia en su contra.	P	83	46	37	17012	.006**
5. Le obligó a ser cómplice en situaciones ilegales.	P	71	47	24	15746	.000***
6. Le criticó su aspecto físico (por ejemplo, ser gorda(o), delgada(o), etc.).	P	173	74	99	177726	.214
7. Le humilló frente a otra(s) persona(s).	P	115	53	62	18040	.297
8. Controló su tiempo	P	300	115	185	18426	.673
9. Controló sus actividades cotidianas.	P	271	102	169	18145.5	.555
10. Le dijo que se avergonzaba de usted.	P	36	19	17	18334	.256
11. Impuso su punto de vista sobre el suyo.	P	232	88	144	18269.5	.545
12. Le prohibió ver a su familia o a un miembro de la misma.	P	36	18	18	18037.5	.079
13. Le obligó a consumir sustancias psicoactivas.	P	25	19	6	17817	.007**
14. Le persiguió cuando salió de la casa o de otro sitio.	P	87	44	43	17367	.029*
15. Le amenazó con un objeto peligroso (por ejemplo, un mazo, una piedra, etc.).	E	19	12	7	17760	.007**
16. Mintió asegurando que usted le iba a hacer daño.	P	53	29	24	17395	.010*
17. Le culpó de todo lo malo que le ocurre a él (ella).	P	106	47	59	174444.5	.053
18. Le dijo que iba a agredir a un miembro de su familia.	E	18	12	6	17934	.030*
19. Le arrojó algún objeto en un momento de conflicto.	F	39	25	14	16889	.000***
20. Le apretó fuerte con intención de lastimarla(lo).	F	89	31	58	18482.5	.611
21. No le dejó salir de su casa (o la de él o ella).	P	54	19	35	18454.5	.490
22. Le amenazó con el puño u otra parte del cuerpo.	E	38	19	19	18396.5	.471
23. Le golpeó con una parte del cuerpo (con el puño, un pie, etc.).	F	42	19	23	17860	.087
24. Le robó dinero.	EC	31	21	10	17472	.008**
25. Le hizo sentir ridícula(o), burlándose de usted frente a otras personas.	P	87	37	50	18463	.720
26. Le forzó a tener relaciones sexuales.	S	28	18	10	18161.5	.138
27. Le dijo que no servía para nada.	P	43	22	21	17763	.055
28. Rompió o destruyó algún bien personal suyo.	E	63	28	35	18039	.279
29. No le dejó entrar a su casa.	P	39	24	15	17369	.028*
30. Le dijo que usted era desagradable para él (ella).	P	34	17	17	18092	.171
31. Le dijo que no merecía el amor de nadie.	P	51	26	25	17642	.055
32. Le amenazó con un cuchillo o cualquier otro elemento corto punzante.	E	9	4	5	18566	.508
33. Esculcó su bolso, maletín o sus cajones sin su consentimiento.	P	151	55	96	18695	.974
34. Le obligó a tener comportamientos sexuales que a usted no le agradaban o con los que usted no se sentía a gusto.	S	22	10	12	18445	.490
35. Le comparó negativamente con otras(os) mujeres (hombres).	P	81	48	33	16332	.001***
36. Le insultó frente a otra(s) persona(s).	P	57	28	29	18273	.540
37. Le dijo groserías.	P	119	58	61	17286	.066
38. Le hizo sentirse mal, diciéndole que usted no lo(la) satisfacía sexualmente.	P	18	11	7	17817.5	.062
39. Le prohibió que se volviera a reunir con sus amigos(as).	P	189	66	123	18340	.860
40. No le permitió tener contacto con su familia o con un miembro de la misma.	P	34	17	17	18317.5	.696
41. Le dijo que iba a dañar bienes personales de un miembro de su familia.	E	20	12	8	18012	.113
42. Le acusó injustamente de ser infiel.	P	219	93	126	16791	.068
43. Le echó en cara lo que le había brindado económicamente.	P	57	24	33	17662	.156
44. Involucró malintencionadamente a su familia o a la familia de él (ella), en los conflictos de la pareja.	P	64	31	33	17385	.047*
45. Llegó borracho(a) a su casa a hacer escándalo.	E	89	34	55	18536	.957

(Continuación tabla 3)

Ítem	Tipo	Frecuencia			U	p
		Gral.	Var.	Muj.		
46. No le dejó trabajar o estudiar o le obligó a abandonar un trabajo o unos estudios que venía realizando.	EC	47	27	20	16987.5	.009**
47. Le echó de la casa de él (ella) o la casa de ambos	P	30	17	13	17783	.088
48. Le llamó varias veces al día para averiguar que estaba haciendo.	P	337	106	231	17070.5	.134
49. Le exigió que le entregara el dinero que usted se había ganado en su trabajo o por otro medio.	EC	17	12	5	17863.5	.031*
50. Utilizó elementos u objetos dañinos durante una relación sexual.	F	12	9	3	17969.5	.025*
51. Utilizó el sexo para castigarla(lo) o controlarla(lo).	P	19	12	7	17871	.066
52. Se refirió a asuntos pasados para hacerla(lo) sentir mal.	P	186	71	115	18433	.873
53. Le puso sobrenombres para hacerla(lo) sentir mal.	P	39	15	24	18438.5	.787
54. Le exigió obedecerle.	P	87	29	58	18109	.576
55. No le permitió ir al médico cuando estuvo enferma(o).	P	21	13	8	17754.5	.058
56. Amenazó con tener una relación con otra persona.	E	50	25	25	17641.5	.092
57. Amenazó con hacerse daño a sí mismo(a), si usted no hacía algo que él (ella) dijo.	E	46	18	28	18290	.688
58. Amenazó con encerrarla(lo) en una institución mental.	E	7	4	3	18219.5	.284
59. Amenazó con matarla(lo).	E	10	2	8	18527	.841
60. Amenazó con dañar objetos importantes para usted.	E	26	11	15	18174	.401
61. Le obligó a tener relaciones sexuales con un(a) amigo(a).	S	9	7	2	18022	.058
62. Le hizo sentirse mal por no haber estudiado o por no haber hecho una carrera.	P	20	14	6	17367	.001***
63. Grabó una conversación telefónica suya sin su consentimiento.	P	23	6	17	17848.5	.186
64. Escuchó una conversación telefónica suya sin su consentimiento.	P	78	23	55	18112	.485
65. Habló mal de usted con amigos o conocidos.	P	83	35	48	18026.5	.504
66. Inventó que usted le había robado algo.	P	26	14	12	17706	.035*
67. Envío a alguien a hacerle daño.	F	15	12	3	17842.5	.011*
68. Amenazó con matar a un familiar suyo.	E	20	10	10	18266	.350

Nota. Tipo de maltrato: P: Psicológico; E: Emocional; F: Físico; S: Sexual; EC: Económico.

Nota. La frecuencia se calculó con base en la sumatoria obtenida en cada ítem a partir de la siguiente fórmula: "Nunca": 0, "Una vez": 1, "Algunas veces": 2 y "Muchas veces": 3.

* $p \leq .05$ ** $p \leq .01$ *** $p \leq .001$

Como se puede observar en la misma tabla, los varones informaron las siguientes formas de maltrato con una frecuencia significativamente mayor que el de las mujeres: a) "Puso a la familia de él (ella) o a un miembro de dicha familia en su contra"; b) "Le obligó a ser cómplice en situaciones ilegales"; c) "Le obligó a consumir sustancias psicoactivas"; d) "Le persiguió cuando salió de la casa o de otro sitio"; e) "Le amenazó con un objeto peligroso (por ejemplo, un mazo, una piedra, etc.)"; f) "Mintió asegurando que usted le iba a hacer daño"; g) "Le dijo que iba a agredir a un miembro de su familia"; h) "Le arrojó algún objeto en un momento de conflicto"; i) "Le robó dinero"; j) "No le dejó entrar a su casa"; k) "Le comparó negativamente con otras (os) mujeres (hombres)"; l) "Involucró malintencionadamente a su familia o a la familia de él (ella), en los conflictos de la pareja"; m) "No le dejó trabajar o estudiar o le obligó a abandonar un trabajo o unos estudios que venía realizando"; n) "Le exigió que le entregara el dinero que usted se había ganado en su trabajo o por otro medio"; o) "Utilizó elementos u objetos dañinos durante una relación sexual"; p) "Le hizo sentir-

se mal por no haber estudiado o por no haber hecho una carrera"; q) "Inventó que usted le había robado algo" y s) "Envío a alguien a hacerle daño". No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la demás formas de maltrato.

Finalmente, el análisis de correlación entre el tiempo de relación y la frecuencia promedio de maltrato, mostró una correlación positiva estadísticamente significativa entre estas dos variables ($r [373] = .148, p = .004$ [bilateral]), específicamente con el maltrato físico ($r [369] = .174, p = .001$ [bilateral]) y psicológico ($r [373] = .160, p = .002$ [bilateral]). No se encontró dicha relación con la frecuencia promedio de maltrato emocional ($r [373] = .089, p = .086$ [bilateral]), sexual ($r [369] = -.055, p = .292$) y económico ($r [367] = .060, p = .250$ [bilateral]).

DISCUSIÓN

El objetivo de esta investigación de tipo exploratorio fue examinar la prevalencia general y por género de 68

formas de maltrato en la pareja, de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico, en una muestra de adolescentes y jóvenes adultos colombianos. Los resultados mostraron un altísimo porcentaje de participantes que informaron algún acto de maltrato por parte de su pareja (82.6%), pero la ausencia de una diferencia estadísticamente significativa entre el porcentaje de varones y de mujeres que fueron objeto de al menos una forma de maltrato de pareja. Ya que en este estudio se tuvo en cuenta el maltrato verbal dentro de las categorías de maltrato psicológico y maltrato emocional, esta prevalencia se asemeja a la encontrada en aquellos estudios en donde se ha considerado dicha forma de maltrato, que en los Estados Unidos alcanzan cifras alrededor del 88% (Cornelius & Resseguie, 2007). Una prevalencia incluso más alta fue encontrada por Muñoz-Rivas y otros (2007), al analizar la frecuencia de conductas verbales agresivas en una muestra de varones y mujeres entre 16 y 20 años de edad de Madrid, España, la cual alcanzó al 95,3% de las mujeres y al 92,8% de los varones.

La falta de una diferencia estadísticamente significativa entre el número de varones y mujeres victimizados, por otra parte, es coherente con varios estudios que no han encontrado diferencias sustanciales en dicha prevalencia por sexo (Centers for Disease Control and Prevention, 2006; Molidor, 2005; Muñoz-Rivas et al., 2007; Rivera et al., en prensa; Sears et al., 2007), y señala que los factores implicados en este tipo de violencia de pareja podrían ser distintos a los que se presentan en la violencia marital (Rodríguez, Antuña & Rodríguez, 2001). En cuanto a la prevalencia por cada tipo de maltrato analizado, los resultados mostraron que el maltrato psicológico fue el más común, triplicando prácticamente al emocional y al físico y cuadruplicando casi al económico. El maltrato sexual, por su parte, no alcanzó al 10% de la muestra bajo estudio. Estos resultados se asemejan a los obtenidos por estudios previos que han encontrado una prevalencia más alta de violencia psicológica y menor en cuanto a la violencia física y sexual (Vg., Muñoz-Rivas et al., 2007; Sears et al., 2007). En cuanto a la comparación por género con respecto a esta prevalencia, los resultados de este estudio muestran que tanto los varones como las mujeres de la población bajo estudio son objeto de diferentes formas de maltrato físico, psicológico, emocional y sexual por parte de su pareja en el noviazgo, difiriendo así de otros estudios que muestran que los varones son víctimas más frecuentes de violencia física y psicológica (véase Miller & White, 2003), y otros que señalan que las mujeres son más víctimas de violencia sexual que los varones (Vg., Sears et al., 2007; Schiff & Zeira, 2005).

Por otra parte, los resultados obtenidos muestran que los malos tratos de tipo económico pueden ser incluso más frecuentes en el noviazgo que los malos tratos sexuales, siendo los varones los más afectados por los mismos. El hecho de que los varones fueran objeto con una mayor frecuencia de todos los ítems que examinaban este tipo de maltrato (Vg., “Le robó dinero”, “No le dejó trabajar o estudiar o le obligó a abandonar un trabajo o unos estudios que venía realizando” y “Le exigió que le entregara el dinero que usted se había ganado en su trabajo o por otro medio”), señala claramente que los varones estarían más propensos a este tipo de maltrato que las mujeres, y llama la necesidad de realizar estudios a profundidad sobre los motivos de este tipo de malos tratos durante el noviazgo. Si bien los resultados de esta investigación no permiten realizar hipótesis sólidas al respecto, es posible que una de las razones de los malos tratos económicos hacia los varones, sea que en la población bajo estudio se tiene muy arraigado el rol de proveedor económico como parte del estereotipo de género masculino, que motivaría y respaldaría culturalmente más este tipo de malos tratos hacia los varones que hacia las mujeres.

La comparación de la frecuencia por género en la que los participantes fueron objeto de malos tratos por parte de su pareja, de otro lado, muestra que los varones fueron más frecuentemente maltratados que las mujeres, con una media de puntuaciones significativamente mayor en la frecuencia promedio de maltrato y en los tipos de maltrato psicológico, sexual y económico. Esto indica que si bien la prevalencias de maltrato a nivel general y por tipo son similares por género (excepto en el maltrato económico), los varones tienden a informar con mayor frecuencia la realización de malos tratos por parte de su pareja que las mujeres, dentro de la población estudiada. Se debe resaltar, en ese sentido, que éstos se inclinaron a informar con mayor frecuencia conductas graves de maltrato y otras relacionadas con la participación en actividades ilegales (e. g., “Le obligó a ser cómplice en situaciones ilegales”, “Le obligó a consumir sustancias psicoactivas”, “Le dijo que iba a agredir a un miembro de su familia”, “Le robó dinero”, “Utilizó elementos u objetos dañinos durante una relación sexual”, “Inventó que usted le había robado algo”, “Envió a alguien a hacerle daño”).

Los resultados también muestran que las conductas más frecuentes fueron aquéllas relacionadas con la violencia psicológica y, específicamente, con las conductas de control sobre la pareja (e. g., “Le llamó varias veces al día para averiguar que estaba haciendo”, “Controló su tiempo”, “Controló sus actividades cotidianas”). Si bien los datos no permiten realizar aseveraciones más funda-

mentadas, es posible que ello se deba a factores como la inexperiencia y la falta de habilidades para afrontar adecuadamente las situaciones conflictivas de pareja, dos factores que han sido sugeridos por autores como Close (2005), González y Santana (2001) y Weisz, Tolman, Callahan, Saunders y Black (en prensa). La sospecha de infidelidad y los celos parecen estar en la base de las conductas de maltrato más comunes (e. g., “Le acusó injustamente de ser infiel”, “Le vigiló en su lugar de estudio o trabajo”, “Le prohibió que se volviera a reunir con sus amigos(as)”), señalando que éstos serían dos de los motivos más comunes de dicho maltrato, y los desencadenantes de las conductas de control, algo que habría que confirmar con otros estudios.

Los resultados obtenidos muestran, por otra parte, que sería posible estudiar los malos tratos de tipo psicológico y emocional como dos tipos distintos de maltrato, ya que éstos han sido tratados tradicionalmente como los mismos (e. g., Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007; Ministerio de Salud de Colombia, 1999). La diferencia tan amplia en la prevalencia entre los dos, indica que serían dos formas de maltrato distintas que, por tanto, podrían estudiarse por separado.

Para finalizar, los resultados del análisis de correlación realizado entre el tiempo de relación y la frecuencia promedio de maltrato, señalan que entre mayor es este tiempo, mayor es la frecuencia de los malos tratos, tanto a nivel general como a nivel físico y psicológico. Estos hallazgos son similares a los de Sears y otros (2007), quienes encontraron que las conductas violentas se incrementaban conforme aumentaba el grado de escolaridad, lo que señala que a medida que pasa el tiempo de relación, la frecuencia y diversidad de los malos tratos podrían incrementarse. En todo caso, este hallazgo sería el primero en mostrar una relación positiva entre el tiempo de relación y la frecuencia de los malos tratos durante el noviazgo, en adolescentes y jóvenes adultos.

En conclusión, estos resultados indican que en la población bajo estudio los malos tratos durante el noviazgo son frecuentes, independientemente del género y, por lo tanto, se deberían implementar campañas de sensibilización y estrategias de identificación de los adolescentes y jóvenes adultos en riesgo, para prevenir a nivel secundario y terciario los malos tratos de pareja. Si se considera que la violencia durante el noviazgo podría predecir la violencia marital (Browne & Herbert, 1997; Rodríguez, Antuña & Rodríguez, 2001; Muñoz-Rivas et al., 2007), se hace indispensable brindarle una mayor atención a este fenómeno en dicha población, como vía para la prevención integral de la violencia de pareja en el hogar, cuyos

efectos sobre sus víctimas directas e indirectas son devastadores (Krug et al., 2003).

El hecho de que un 81.1% de los participantes informaran alguna forma de maltrato psicológico, especialmente conductas de control sobre la pareja, señala, específicamente, que los esfuerzos de prevención deberían enfocarse en aspectos como la dinámica de la relación, las habilidades de comunicación y el manejo de los conflictos. Por otra parte, el hecho de que la frecuencia de los malos tratos aumentara con el tiempo de relación (especialmente los de tipo físico y psicológico), indica que la prevención secundaria de los malos tratos debería centrarse en el inicio de las relaciones afectivas, para evitar la consolidación de hábitos coercitivos de comunicación y manejo de los conflictos.

En las futuras investigaciones se deben superar las limitaciones de este estudio, en particular, la posible deseabilidad social en las respuestas, ya que la administración de los instrumentos se realizó de manera grupal en el mismo salón de clases, con la participación de adolescentes y adultos jóvenes de otros estratos socioeconómicos y niveles educativos. Sería conveniente también realizar investigaciones que confirmen las prevalencias encontradas entre la población colombiana, y que examinen otros factores de tipo sociodemográfico, psicológico y sociocultural que podrían estar involucrados, así como los motivos y las circunstancias que conducen a los diferentes tipos de maltrato durante el noviazgo.

REFERENCIAS

- Ackard, D. M. & Neumark-Sztainer, D. (2002). Date violence and date rape among adolescents: Associations with disordered eating behaviors and psychological health. *Child Abuse & Neglect*, 26, 455–473.
- Amor, P. J., Echeburúa, E., de Corral, P., Zubizarreta, I. & Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2 (2), 227-246.
- Browne, K. & Herbert, M. (1997). *Preventing family violence*. Rochester: John Wiley & Sons.
- Centers for Disease Control and Prevention (2006). Physical dating violence among High School students, United States, 2003. *Morbidity and Mortality Weekly Report*, 55 (19), 532-535.
- Close, S. M. (2005). Dating violence prevention in middle school and high school youth. *Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing*, 18 (1), 2-9.
- Cornelius, T. L. & Resseguie, N. (2007). Primary and secondary prevention programs for dating violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 12, 364–375.

- Chung, D. (2005). Violence, control, romance and gender equality: Young women and heterosexual relationships. *Women's Studies International Forum*, 28, 445-455.
- Echeburúa, E., Amor, P. J. & de Corral, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia con el agresor: Variables relevantes. *Acción Psicológica*, 2, 135-150.
- González, R. & Santana, J. D. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13 (1), 127-131.
- Hanson, R. F. (2002). Adolescent dating violence: Prevalence and psychological outcomes (invited commentary). *Child Abuse & Neglect*, 26, 447-451.
- Howard, D. E. & Wang, M. Q. (2003). Risk profiles of adolescent girls who were victims of dating violence. *Adolescence*, 38, 1-14.
- Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2007). *Forensis: Datos para la vida*. Bogotá: Autor.
- Kreiter, S., Krowchuk, D. P., Woods, Ch. R., Sinal, S. H., Lawless, M. R. & Durant, R. H. (1999). Gender differences in risk behaviors among adolescents who experience date fighting. *Pediatrics*, 104 (6), 1286-1292.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B. & Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Mundial de la Salud.
- Lewis, S. F. & Fremouw, W. (2001). Dating violence: A critical review of the literature. *Clinical Psychology Review*, 21 (1), 105-127.
- Matud, M. P. (2007). Dating violence and domestic violence (editorial). *Journal of Adolescent Health*, 40, 295-297.
- Matud, M. P., Marrero, R. J., Carballeira, M., Pérez, M., Correa, M. L., Aguilera, B. & Sánchez, T. (2003). Transmisión intergeneracional de la violencia doméstica. *Psicología Conductual*, 11 (1), 25-40.
- Miller, J. & White, N. A. (2003). Gender and adolescent relationship violence: A contextual examination. *Criminology*, 41 (4), 1207-1248.
- Ministerio de Salud de Colombia. (1993). *Resolución número 008430 del 4 de octubre de 1993 "Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud"*. Bogotá: Autor.
- Ministerio de Salud de Colombia. (1999). *Norma para el diagnóstico y atención integral de mujer maltratada*. Bogotá: Autor.
- Molidor, C. E. (2005). Gender differences of psychological abuse in high school dating relationships. *Child and Adolescent Social Work*, 12 (2), 119-134.
- Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., O'Leary, K. D. & González, P. (2007). Aggression in adolescent dating relationships: Prevalence, justification, and health consequences. *Journal of Adolescent Health*, 40, 298-304.
- Rey Anacona, C. A. (2006). *Lista de chequeo de experiencias de maltrato en la pareja (Forma A)*. Manuscrito no publicado.
- Rey Anacona, C. A. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: Una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26 (2), 227-241.
- Rivera, L., Allen, B., Rodríguez, G., Chávez, R. & Lazcano, E. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud Pública de México*, 48 (2), 288-296.
- Rivera, L., Allen, B., Rodríguez, G., Chávez, R. & Lazcano, E. (en prensa). Prevalence and correlates of adolescent dating violence: Baseline study of a cohort of 7960 male and female Mexican public school students. *Preventive Medicine*.
- Roberts, T. A., Auinger, P. & Klein, J. D. (2005). Intimate partner abuse and the reproductive health of sexually active female adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 36, 380-385.
- Rodríguez, L., Antuña, M. & Rodríguez, J. (2001). Psicología y violencia doméstica: Un nuevo reto hacia un viejo problema. *Acta Colombiana de Psicología*, 6, 67-76.
- Rubiano, N., Hernández, A., Molina, C., Gutiérrez, M. & Vejarano, M. (2003). *Conflicto y violencia intrafamiliar*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Sears, H. A., Byers, E. S. & Price, E. L. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviours in their dating relationships. *Journal of Adolescence*, 30, 487-504.
- Schiff, M. & Zeira, A. (2005). Dating violence and sexual risk behaviors in a sample of at-risk Israeli youth. *Child Abuse & Neglect*, 29, 1249-1263.
- Silverman, J. G., Raj, A., Mucci, L. A. & Hathaway, J. E. (2001). Dating violence against adolescent girls and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy, and suicidality. *Journal of the American Medical Association*, 286, 572-579.
- Smith, A., Winokur, K. & Palenski, J. (2005). What is dating violence? An exploratory study of hispanic adolescent definitions. *Journal of Ethnicity in Criminal Justice*, 3 (1/2), 1-20.
- SPSS (2003). *Statistical Package for the Social Sciences (Versión 12.0)* [Software Informático]. Chicago
- Thompson, O. C. & Vega, L. (2001). Diseños de investigación en las ciencias biomédicas. *Revista Mexicana de Pediatría*, 68 (4), 147-151.
- Tuesca, R. & Borda, M. (2003). Violencia física marital en Barranquilla (Colombia): Prevalencia y factores de riesgo. *Gaceta Sanitaria*, 17 (4), 302-308.
- Weisz, A. N., Tolman, R. M., Callahan, M. R., Saunders, D. G. & Black, B. M. (en prensa). Informal helpers' responses when adolescents tell them about dating violence or romantic relationship problems. *Journal of Adolescence*.
- Wolfe, D. A.; Wekerle, C., Gough, R., Rietzel-Jaffe, D., Grasley, C., Pittman, A. et al. (1996). *Youth relationships manual: A group approach with adolescents for the prevention of woman abuse and the promotion of healthy relationships*. Thousand Oaks, CA: Sage.